



Asunto: Mensaje N°004 Que debo llevar y cómo debo presentarme al examen en el marco del Proceso de Admisión al 28° PROFA

¿Qué debo llevar para ir a rendir el Examen?

Solamente el DNI y el formato de términos y condiciones firmado.

- Tomar en cuenta que, así como ha evolucionado a nuestro favor la tecnología, también se ha incrementado la posibilidad de cometer actos ilegales haciendo uso de ella, por lo que nos hemos visto obligados a impedir el ingreso de prendas o accesorios como por ejemplo (teléfonos celulares, Table, Iphone, reloj, lapicero, lápiz, borrador, tajador, pines en saco, pulseras, aretes, medalla, ganchos de cabello, collares, audífonos, lentes de sol y otros accesorios).
- No debe llevar cartera, bolso, maletín, mochila, morral, estuches, bolsas plásticas, etc.
- No debe llevar útiles de escritorio (la UNI les proveerá todo)
- No debe llevar vehículo, bicicleta, moto, scooter, etc (el ingreso de los postulantes se realizará únicamente caminando y no estará permitido el acceso de ningún tipo de vehículo).

¿Cómo debo presentarme?

Se recomienda usar ropa cómoda y fresca.

TODOS los postulantes, indistintamente de su género, deben presentarse con el cabello completamente recogido para que puedan verse bien ambas orejas y el rostro completo.

No deben ponerse: aretes, piercings, cerquillo, bufandas, pañoletas, joyas, relojes, collares, pines, lentes (salvo que sean medicados), ni gorros ni visceras, sombreros ni cualquier otro accesorio.